

ACTA DE APERTURA SOBRE 2 “PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA”

EXPEDIENTE Nº 2024/A/ASC/0107

Licitación mediante Procedimiento Abierto para los Servicios de externalización de medios personales para la realización de los nuevos desarrollos actualmente planificados para el área de Prestaciones Económicas de MAZ M.C.S.S. n.º 11

El presente acta tiene por objeto dejar constancia de la documentación contenida en los sobres 2 “propuesta sujeta a evaluación previa” entregado por los distintos licitadores y verificar que han presentado todos los documentos requeridos en los Pliegos de esta licitación

El Sr. Presidente de la Mesa, en presencia de los integrantes de la misma, pasa lista de asistencia. Asisten los miembros de la Mesa de Contratación mencionados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación el Presidente de la Mesa procede a la apertura pública de los Sobres 2 “propuesta sujeta a evaluación previa”. Dicha operación comienza con el recuento de las proposiciones presentadas que obran en el expediente de contratación y que fueron declaradas admitidas:

Nº	ENTIDAD/PERSONA FÍSICA	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, SLU	02-04-2024 18:10

Comprobado que todos el licitador ha presentado toda la documentación técnica exigida en el pliego de Prescripciones Técnicas así como aquellos documentos valorables mediante juicio de valor, el Presidente de la Mesa de Contratación da por terminada este acto, informando a los asistentes de que el siguiente trámite a realizar será la entrega de esta documentación a los técnicos responsables del departamento de Tecnologías de la información y comunicaciones de MAZ para que se realice el correspondiente estudio y emita el informe técnico de valoración objetiva e imparcial de conformidad con el baremo de valoración por puntos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y para que conste a los efectos oportunos, a continuación firma el presente documento el Presidente y la Secretaria de la Mesa:

Fdo. Dña. Mar Roselló Mas
Secretaría de la Mesa

Fdo. D. Ernesto Cisneros Cantín
Presidente de la Mesa